

San Virila, Abad de Leyre

En los años de exclaustración monástica, Leyre fué un inmenso esqueleto de paredes rotas. Una ruina ingente abandonada a las zarzas y a las ovejas. Nada quedaba de viviente allí, fuera de los pájaros, las águilas y los zorros.

Del pasado solamente permanecía fresca, en el corazón del pueblo, la memoria cautivante de San Virila con su historia del pájaro. Las gentes sencillas repetían la narración y gustaban de buscar la fuente entre las rocas y los árboles para reconstruir el célebre rapto del abad en su propia geografía.

El Santo llenaba el vacío, todo el vacío de Leyre en sus años de abandono. Pero era el Santo reducido a su sueño y a su pájaro. A la leyenda que la crítica decretó con precipitación que Leyre, aun en esto, no era otra cosa que un punto más en la dilatada geografía de su expansión cuentística. Movié el fallo un exceso de erudición que recordaba el Libro de los Exemplos, y las Cantigas del Rey Sabio y la Leyenda Aurea del dominico de Varraggio y a tanta **Alphabeta Exemplorum** que repiten el hecho en diferentes partes y atribuyéndolo a un personaje que en Leyre se llama Virila y Félix en Alemania.

Con ellos el Santo perdía serenidad y realismo.

REALIDAD HISTORICA DE SAN VIRILA.—San Virila no es una creación fantasmagórica. Es un personaje real, perfectamente situado en tiempo y espacio. Fué abad del Monasterio de San Salvador de Leyre y su culto, como confesor, público y continuado desde su muerte a nuestros días. En este aspecto, pocos santos del medievo superan los testimonios de autenticidad que goza nuestro santo. Negar su historicidad equivale a dejar sin efecto las bases más sólidas que dispone la crítica histórica para sus deducciones y tirar muchas verdades admitidas sin reservas.

Los historiadores benedictinos y cistercienses y todos los otros historiadores que se ocuparon de San Virila, no pudiendo

fijar al Santo en época determinada, lo sospecharon anterior a la data de los fondos documentales que manejaron.

Tal imprecisión, la leyenda con la desaparición de la vida monástica en Leyre, van creando una atmósfera escéptica en torno de su persona. Nadie se atreve a negar al Santo, pero les acosa esta duda: ¿ No será alguna concepción imaginativa de los siglos medios, tan dados a la creación de apólogos para mover a los fieles al ejercicio de la virtud?

Hagamos notar que aquellas imaginaciones medievales no visaron nunca una estafa veneracional y litúrgica, sino puros ejemplos de edificación. Forjaron ascetismo. No crearon santos de carne y hueso para sacarlos después a los altares.

Ejemplo tipo, en Navarra, de esos apólogos es Teodosio de Goñi, penitente en Aralar. Es uno bellísimo, forjador de un tipo de ejemplaridad heroica, a amplios detalles de su vida. Relata el pecado con precisión, la austerísima y larga penitencia por él y el cumplimiento pleno de la satisfacción patentizada con la intervención directa y milagrosa del Arcángel San Miguel que viene a salvarle cuando lucha contra el diablo.

La ficción del personaje de Goñi se delata al punto con sólo observar la inconsecuencia del apólogo. Teodosio no es tenido como santo. Se mostrarán en Aralar unas cadenas que no atentan en nada a la disposición de los Sagrados Cánones, pero no el sepulcro de un santo. Si el personaje hubiera sido real, la canonización fuera la natural consecuencia de una existencia tan santa y ejemplar, máxime tratándose de la época de canonizaciones a populo.

En San Virila, personaje histórico, acontece lo contrario. Se ignoran los detalles más esenciales de su vida, pero se nos presenta un santo a la veneración y un sepulcro concreto donde se guardan sus huesos en culto público.

Exactamente acontece a otros muchos santos inscritos en el Martirologio Romano, que, como San Virila, tienen garantizada su veracidad con pruebas muy solventes.

Son escasos los textos diplomáticos del Monasterio de San Salvador de Leyre anteriores al siglo XI, y ninguno correspondiente a los días en que vivió nuestro abad. El único texto viriliano procede del Monasterio de San Juan de la Peña y está inserto al folio 71 v. de su código llamado Libro Gótico.

Es una carta pública del obispo de Pamplona don Galindo,

referente al pleito litigado por los pueblecitos de Catamesas y Benasa, sitios bajo el Monasterio de San Salvador, en el que dirime las diferencias habidas entre ellos por cuestión de términos. El documento de concordia se firmó en la iglesia de San Juan de Montray, también próxima a Leyre, en el año 928. En él se lee, traducido de su texto latino: «Y el obispo don Galindo puso por testigos a los sobredichos abades y presbíteros, a don Verila y a don Galindo de Lisabe y a don Galindo Galíndez de San Pedro y de Elesabe y al presbítero Transirico y al presbítero Gustrinario y al hermano Sancho Mauri y al presbítero Belasco de Benasa y al presbítero Baceno de Baguosse... Hecha la carta en la Era DCCCCLXVI» (1).

Por la enumeración de los testigos parece que el obispo don Galindo, al venir de Pamplona, llamó como tales a los abades más próximos al lugar de la contienda. Fueron el abad Virila de Leyre, el abad Galindo del monasterio de San Martín de Lisabe, tocando a Lumbier, y al abad Galindo Galíndez, de San Pedro de Usun. Debió de recogerlos a su paso hacia Leyre, ya que estos dos últimos monasterios estuvieron situados al arranque del camino que, por el collado de Ibarra, conduce a San Salvador.

Este diploma de ajuste entre Benasa y Catamesas fija la presencia de San Virila en Leyre en el año 928.

ANTIGÜEDAD Y CONTINUIDAD DEL CULTO DE SAN VIRILA EN LEYRE. — Ochenta y dos años más tarde de esta su presencia en Leyre, la diplomática del Monasterio de San Salvador reconoce la santidad del abad y su culto en el mismo como confesor. Los testimonios no pueden ser más solemnes, oficiales y públicos.

Año 1011. La primera mención es un diploma del rey don Sancho III, el Mayor, suscrita en el propio Monasterio cuando marchó él, seguido de los capitanes y señores del Reino, para pedir la intercesión de Dios y la ayuda de los santos allí venerados

(1) Et ipse domnus Galindo episcopus posuit testes prenomatos abbates et presbiteros, domnum Abbatem Verilam, et domnum Galindonen de Lisabe, et domnum Dalindo Galindones de Sancto Petro, abbatem Eximinum de Santo Martino et de Elesu, presbiter Transimicus, presbiter Gustrimarius, frater Sancio Mauri, presbiter Belasco de Benasso, presbiter Sazzenus de Baguasse... Facta carta sub Era D.CCCC. LXVI. Regnante Scemeno Garsianis cun suo creato domno Garsea in Pampilona et in Deiu, et domno Galindo episcopus similiter in Pampilona et in Deiu et in Castro Sancti Stefani regebat» (Libro Gótico de San Juan de la Peña, fol. 71v).

y solicitar las oraciones de los monjes al éxito de la conquista del valle de Funes, que iba a comenzar, para echar de ella a los infieles. También promete la décima parte de pan, vino y frutos de las tierras conquistadas: «... in cuius aula honorifice requiescunt corpora Sanctarum Martyrum et Virginum Nunilonis et Alodie et Sancti Virile abbatis et confesoris...». (Libro Becerro Menor de Leyre, fol. 32.)

Año 1037. Don Eximino Garceiz y doña Sancha, su mujer, dan a Leyre el monasterio de Santa María de Villanueva, cerca de Pamplona: «... in monasterio Leiorense sub aula Domini Salvatoris qui est Christus Filius Dei vivi, requiescunt corpora beatissimarum Virginum et Martyrum Nunillonis et Alodie et Sancti Virilani abbatis...». (Id., fol 58.)

Año 1064. Don García Ximéniz y su mujer doña Mancia Fortunionis dan a Leyre el monasterio de Santa Columba de Aspuez y otras posesiones sitas en los pueblos de Aldea, Ustés, Uscarrés y Grocin: «... in monasterio Leiorense... ubi quiescunt corpora beatissimarum Virginum et Martyrum Christi Nunilonis atque Alodie et Sancti Virile abbatis...». (Id., fol. 116.)

En el mismo año. Don Eximino Garceiz y sus hermanos hacen donación a Leyre del monasterio de Santa María de Induráin con sus decanías de Equice, Santa Cruz, Esacar y una casa en Yesa: «...in cenobio Sancti Salvatoris Leiorensis in cuius aula sunt recondita corpora Sanctarum Virginum Nunillonis et Alodie, sibe Sancti Verile abbatis, et Sanctissimi Marcialis Episcopi...». (Id., fol. 122.)

Año 1066. Doña Sancha de Aoiz dando a Leyre dos piezas y dos viñas: «ad Sanctum Salvatorem vel ad Sanctas Martyres Christi Nunilomen et Alodiam et Sanctum Virilam et beatum Marcialem Episcopum...». (Id., fol. 127.)

Año 1068. Don Mancio Aznar y sus hijos dan a Leyre una casa en Jaurrieta llamada de San Juan Bautista: «in honore Sancti Salvatoris et Sanctarum Martyrum Nunillonis et Elodie, et Sancti Virile abbatis». (Id., fol. 132.)

Año 1079. Doña Mancia Fortunionis da a Leyre el pueblecito de Aldea, sito en el valle de Aibar: «concedo, libans villulam comparatam temploario Sancti Salvatoris Leiorensis et duodecim

Apostolorum, atque Sancti Marcialis Episcopi, seu Sancti Verile abbatis, necnon Sanctotum Emetherii et Celedonis, Sanctarumque Virginum Nunillonis et Alodie». (Id., fol. 169.)

Año 1085. El rey don Sancho Ramírez y su hijo don Pedro anexionando a Leyre los célebres monasterios de Igal, Urdaspal, Roncal y Santa Engracia con todas sus decanías: «Domino Deo, Sanctoque Salvatori universorum creatori, eiusdemque cenobio Leiorensi, ubi quiescunt corpora plurimorum sanctorum confessorum atque virginum et specialiter Sanctarum Virginum et Martyrum Nunilonis et Alodie, Sanctique Marcialis episcopi, atque Virile abbatis». (Id., fol. 183.)

A partir de esta época, la diplomática legerense adoptó una fórmula nueva y más corta. Nombra a las Santas Mártires y de los otros santos hace mención general sin especificar a éstos. Pero las anteriores referencias a San Virila como abad y confesor en todo el siglo XI, que es el inmediato a su muerte, son de mucha fuerza y bastan para garantizar su historicidad y su culto público en la abadía de San Salvador.

Hasta su exclaustación, los monjes conmemoran su fiesta el día primero de octubre e igualmente la villa de Tiermas, que lo tiene como Patrón principal (2). Nombrábanle los monjes, en el Oficio, después de San Roberto, fundador del Císter (3), y le tenían dedicado altar en la iglesia (4). Signo también de su devo-

(2) Dies eius celebratur in hoc monasterio die prima octobris sub ritu sermonis minoris de communi abbatum. Crónica latina de Leyre, fol. 56. Se redactó en 1736. Se guarda en el Archivo de Navarra. Respecto a la Villa de Tiermas, nos referimos al documento que copiamos al tratar de las reliquias. Con posterioridad a aquella fecha de 1825, se hizo alteración de día, conforme a la siguiente carta que me remitió, hace ya algunos años, el Rdo. D. Francisco Arenas, párroco de aquel pueblo aragonés: «Hay imagen de San Viril —dice— con el hábito benedictino, con mitra, báculo y pectoral: Se saca en todas las procesiones y va siempre el primero después de la Cruz. Su cabeza está movable: y la llevan siempre los quintos de cada año a quienes obsequian con unas tortadas que colocan en las peanas. Su fiesta se celebra el primer domingo de Octubre, después el 26 de Noviembre. Actualmente no se celebra como antes. El predicador de las fiestas hace mención de San Viril como hijo predilecto de la Villa».

(3) Et Sanctum Virilum nominamus in officio maiori post S. P. nostrum Robertum. Crónica citada, fol. 56.

(4) Versus septentrionalem regionum sacella S. Patris nostri Virili abbatis. Crónica, fol. 56. El abad don Alderico Alvarez de Eulate, que fué nombrado para la dignidad el 18 de Enero de 1725, hizo un altar de San Virila, como lo dice la Crónica que venimos citando, al hacer la nota correspondiente a ese abad. Este altar debió sustituir a otro anterior, puesto que Argaiz, en La Soledad Laureada... Madrid, año 1675, todo 11, fol. 274, menciona ya el cuadro del Santo, que se ha traído recientemente al palacio Foral de Navarra.

ción es el hecho que los monjes adoptaron su nombre en su profesión monástica: Fray Viril de Garayoa, hermano converso natural de Alzórriz hizo profesión en Leyre el 15 de junio de 1650, ante el abad don Agustín García Labari; y fray Viril de Armentáriz, en 1728, ante don Alderico Alvarez de Eulate (5).

La imagen del Santo la tenían en San Salvador por todas partes, y algunas tan antiguas como la propia arqueología del cenobio. Dos son los que existen todavía grabadas en piedra. Una del siglo XI, en el tímpano de la puerta principal de la iglesia. Otra del XII, en el museo arqueológico del Castillo de Xavier.

La primera siempre se había tenido tradicionalmente como del Santo Abad, hasta que, hace todavía muy pocos años, el señor Biurrun-Sotil (6) la interpretó como de San Pedro, basándose para esto, erróneamente, en la llave que trae la escultura. Pero olvidó que la llave fué signo de jurisdicción y, por lo tanto, no privativa del Príncipe de los Apóstoles.

La del Museo arqueológico de Xavier es más inequívoca. Como la del tímpano de Leyre, trae libro y llave y se le aparenta al Santo en estado de éxtasis, al que aluden los dos pajaritos que le miran desde los pequeños capiteles del arquisolio románico-ojival en que se encierra el Santo. Arqueológicamente puede fecharse el conjunto en el siglo XII, pero la disposición de los paños en el hábito de San Virila y su atuendo monástico manifiestan que su representación alude a otra imagen anterior. La pequeña edícula abierta en el pedestal no debió tener otro objeto que guardar alguna reliquia del Santo que se representa.

LAS RELIQUIAS DE SAN VIRILA. — Las sagradas reliquias de San Virila se guardaron siempre con veneración y estima en el Monasterio de Leyre. Traducimos de la crónica latina: «San Virila, monje y abad de Leyre, cuyo cuerpo se guarda en este Monasterio, en el cual, entre las arcas de reliquias existe una con inscripción en letras góticas que dice: HIC REQUIESCIT CORPUS BEATI VIRILI ABBATIS LEGRENSIS, es decir, la cabeza, mitra, báculo, cruz pectoral, anillo

(5) Arch. Nav. Docs. Leyre n.º 213.

(6) Biurrun-Sotil, «El Arte Románico en Navarra», Pamplona, 1936, página 99. Pienso que las esculturas del tímpano representan, de izquierda a derecha: San Eulogio con cálamo y tintero; San Virila; Ntra. Señora; el Salvador; SS. Nunila y Alodia, y en el hueco que existe, San Marcial, a quien la puerta le estaba dedicada.

y cinturón negro y algunos huesos grandes; el arca es dorada y está puesta a la parte del Evangelio, en el altar mayor».

Otro inventario del Monasterio, redactado entre el 25 de septiembre y 18 de octubre, al tiempo de la exclaustación napoleónica especifica con mayor detalle el contenido de aquella urna de las reliquias de San Virila, y hace referencia también a otra inscripción que el arca traía en la parte opuesta y data más reciente: «San Virila. En otra urna del propio lado (del Evangelio) que dice a la espalda EN TIB. OSSA DIVI PATRIS NOSTRI VIRILI ABBATIS BENERANDA. AÑO 1640, se halla la cabeza entera del Santo: cuatro canillas grandes: dos sobrecanillas y otras muchas porciones de huesos: una mitra blanca cuya tela no se sabe cuál sea en medio de que está poco menos que nueva: un pectoral y anillo con piedras de varios colores que no puede discernirse su naturaleza y un ceñidor de seda negro (7).

Las reliquias del Confesor se veneraron en Leyre hasta la exclaustación definitiva de los monjes en 1848, corriendo diversas vicisitudes en las otras dos y anteriores supresiones.

En las primeras, consecuente al decreto de 18 de Agosto de 1809, las reliquias no salieron del monasterio. Todas las reliquias con las alhajas de la abadía se depositaron en el archivo de la misma como lugar de mayor seguridad, quedando confiadas a la custodia de don Jerónimo Ibañes Baztán, monje cillero que había sido hasta entonces de Leyre (8). Volvieron al altar de San Salvador en los primeros días del mes de junio de 1814, cuando, decretada por el Poder la nulidad de la supresión, el doctor don Miguel Marco, gobernador eclesiástico del Obispado, comisionó por su decreto de 6 de junio de aquel año a don Miguel de Oyaga, presbítero y vicario de Liédena, interviniese por la parte eclesiástica en la reposición de los monjes (9).

En la supresión constitucional, por decreto-ley de Fernan-

(7) Id., id., *Negocios Eclesiásticos*, Leg. 3, Carp. 4. No hemos examinado estas insignias pontificales que describen los inventarios, y se guardan ahora en la Catedral de Pamplona, como pertenecientes a San Virila. Nos permitimos decir que no debieron pertenecer al Santo. Podrían considerarse, tal vez, ornamentales de algún busto relicario correspondiente a su cabeza, y éste, al igual que el de San Gregorio Ostiense llevase mitra blanca y las otras insignias correspondientes a su dignidad. En la nota (2) vimos que la estatua de San Virila tiene en Tiermas. movable la cabeza. ¿Reminiscencias de algún rito similar al del Ostiense, ya desaparecido?

(8) Id. id.

(9) Id. id. Leg 11, Carp. 64.

do VII, de 25 de octubre de 1820 y orden de ocupación de los monasterios de 27 del mismo mes y año, la urna de las reliquias del Santo fué otorgada a la iglesia parroquial de la villa de Tiermas, donde permaneció, con mucha veneración de sus vecinos, hasta el 7 de junio de 1825, en que, repuestos los regulares por orden de 11 de junio de 1923, fué reclamada al obispo de Pamplona por el abad de Leyre don fray Manuel de Zubiri.

La villa de Tiermas no quiso desprenderse de todo el sagrado depósito y así se dirigió al obispo de Jaca, por mediación de su párroco, suplicando alguna reliquia de San Viril para su iglesia:

«Mosén Miguel Fernández, Cura Párroco de la villa de Tiermas, con el mayor respeto=Expone: Que por ser esta Villa, según una constante tradición, la patria del glorioso confesor S. Viril, monje y abad que fué del Real Monasterio de S. Salvador de Leyre, en el obispado de Pamplona, y por tanto Patrono principal de la misma, que celebra todos los años solemnemente su fiesta el día 1.^a de Octubre, tuvo a bien el Ilustrísimo Señor Obispo de Pamplona disponer se depositase en esta Iglesia Parroquial la Urna que contiene sus sagradas Reliquias mientras dure la excorporación de la Comunidad del expresado Monasterio decretada por las llamadas cortes, en la que se custodiado debidamente aumentándose la devoción y culto del Santo con la presencia de éstas.

Que tratándose al presente de devolver esta Sagrada propiedad al referido Monasterio, la devoción de los vecinos de esta Villa me obliga a pedir a V. I. tenga la bondad de autorizarme para extraer una parte de sus reliquias, para que colocándola en un decente relicario tengan estos vecinos el consuelo de venerar y adorar a su Santo Patrono y compaisano. = Gracia que espera de la bondad de V. L, cuya vida guarde Dios muchos años. = Tiermas, 27 de Mayo de 1825. = Mosén Miguel Fernández» (10).

Con la misma fecha, accedido el Vicario General de Jaca a la súplica, previo consentimiento y acuerdo del M. I. Sr. Abad de Leyre, ordenando a la vez que se levantase auto en forma solemne, consignando en él todas las señas posibles para que conste la legitimidad e identidad de la reliquia.

Realizóse esa extracción para la Parroquial de Tiermas el 7 de junio de 1825, según el tenor del acta:

(10) Arch. Parr. de Tiermas, Libros de Mandatos.

«Usando de las facultades que me concede el decreto antecedente del M. I. Señor Doctor Don Tomás Novillas, Gobernador y Juez Eclesiástico del Obispado de Jaca y Valdonsella, por muerte del Ilustrísimo Señor Doctor Don Cristóbal Pérez de Biola, previo el consentimiento del Rvdo. Padre Doctor Fray Jerónimo Ibáñez Baztán, Monje y Cillero del Real Monasterio de San Salvador de Leyre, comisionado por el M. I. Señor Abad Don Fray Manuel de Zubiri y Comunidad del citado Monasterio, como me ha conestado de las letras que ha presentado para trasladar de esta Iglesia al citado Monasterio la Urna de las reliquias del Glorioso San Viril, abad del citado Monasterio y natural de esta Villa, he sacado de la citada Urna dos reliquias: la una es una canilla ya gastada por una punta que tendrá como un palmo de larga, y un hueso como de tres dedos, entero y redondo.

Halláronse presentes a esta extracción: Francisco Iriarte, alcalde; Francisco Pellón y Domingo Ximénez, regidores; Santiago Alastuey, síndico; procurador; don Martín Martínez, oficial retirado y Secretario del Ayuntamiento; Juan Antonio Samper, sacristán; don Urbano Bagüés, médico; don Miguel López, físico; don Miguel Ximénez y don Ramón Jarne; Mosén Josef Lasheras, coadjutor de esta Villa y otras muchas personas que se hallaron presentes. Acto continuado se hizo al citado comisionado entrega de la Urna y Reliquias, como consta del recibo que entregó y se guarda en la Iglesia, juntamente con otros papeles correspondientes al mismo asunto = Tiermas siete de Junio de mil ochocientos veinticinco = Mosén Miguel Fernández» (11).

La última exclaustación llevó las reliquias de San Virila a la Catedral de Pamplona, donde permanecen en el mayor olvido.

LA LEYENDA DEL MONJE Y EL PAJARO. — Traeremos un texto del apólogo tomándolo del Libro de los Exemplos del arcediano de Valderas (León), escrito entre 1421-1423:

«CX. Gaudium coelestis ineffabile est habentium = Non ha home que pueda fablar cuanta es la gloria celestial. Dicen que un monje, stando pensando cual sería el gozo sin enojo, fué enviada una avecilla del paraíso que cantaba muy dulcemente, e fuese en pos della fuera del abadía. E estando pensando en las cosas ce-

(11) Id. id.

(12) Migne, Patrología latina, tom. columna

lestiales, e oyendo los cantos de aquella avecilla, e fallóse fuera del monesterio, e cuando tornó non lo querían rescebir ca non le cognoscían» (13).

No es Clemente Sánchez, arcediano de Valderas, el narrador más antiguo del apólogo. Antes que él, le dedicó sus versos el rey Alfonso el Sabio en una bella cantiga en honor de Nuestra Señora. Un monje devoto de la Virgen —resumo al Rey— quiere conocer las delicias del Paraíso. Por favor de Nuestra Señora es sumido en un letargo, quedando arrobado por inefable música. Al despertar, no conociendo a ninguno del convento, advierte, al fin que el celestial transporte ha durado, no unos momentos, como creía, sino trescientos años. La Leyenda Aurea, de Jacobo de Varaggio (1230-1290) trae otro apólogo idéntico, y éste y Alfonso el Sabio son los autores más antiguos que la dicen. La narración corre después toda Europa en alas de las numerosas Alphabeta Exemplorum o Alphabeta Narrationum, libros los más propagados y leídos de la Edad Media, siendo uno de los primeros de esta clase la Disciplina Clericorum del judío converso de Huesca Robí Maseh Sephardi, nacido en 1062, bautizado en 1106, ahijado de Alfonso I el Batallador, y más conocido por su nombre cristiano de Pedro Alonso.

El texto copiado del arcediano de Valderas, la cantiga del Sabio, el de la Leyenda Aurea, del dominico de Varaggio, y otros muchos, entre ellos la del monje Félix, en Alemania (siglo XIV), constituyen el fondo del apólogo de San Virila en Leyre:

San Virila medita un día cómo no ha de cansarse el alma en la eternidad de una gloria sin fin. El Santo sale del Monasterio. Se adentra por el bosque dado a su meditación del goce eterno. Siéntase junto a una fuente perdida entre los árboles. En la rama de uno de ellos canta un pájaro trinos dulcísimos. El Santo le escucha. Vuelve al Monasterio y nadie le reconoce. Han pasado trescientos años, pero Dios confirma las palabras del Abad Virila haciendo venir a la avecilla, que le trae en el pico el anillo de su dignidad y los monjes creen la narración del rapto.

No veo inconveniente, incluso, en admitir en este epílogo de Leyre un fondo de verdad prescindiendo de los abultamientos in-

(13) Manuscrito inédito de San Salvador de Leyre, escrito en 1794, publicado por Arigita, La Avalancha. Año 1906, tomo XIV, pág. 41.

evitables en toda narración retransmitida oralmente durante siglos y sometida a las conveniencias de la literatura.

Leyre, en todo caso, no resulta una localización más en su expansión. Es, por hoy, el punto más remoto y posiblemente el originario de ella.

El monasterio de San Salvador posee, en efecto, los testimonios más antiguos del apólogo. No en letra, sino en piedra. No podrá presentarse un texto más antiguo que el bajorrelieve citado del museo de Xavier, que lo personifica en un hombre real, reconocido santo en documentos públicos y de quien el mazonero que lo esculpió pudo haberlo oído de gentes próximas al Santo.

Leyre prodiga en su arqueología del siglo XII la figuración de los pájaros. Unas veces, en sentido general decorativo, como en los capiteles que guarda la parroquial de Yesa, dedicados a finalidad distinta que la suya primitiva. Otras, con referencia precisa al apólogo: el bajorrelieve de Xavier y «una lápida de la casa o fábrica vieja, donde está esculpido un báculo abacial con un paxarillo sobre el mismo» (14).

Tampoco es a prescindir el hecho que resulta del estudio de la geografía por donde se propaga la narración del goce celeste, o sea la región galaico-leonesa, en el Monasterio de Samos, incluso, con detalles propios de Leyre (15).

(14) La leyenda del monje y el pájaro se extiende —ya lo hemos dicho— por las tierras de Ordoño II, pero en el Monasterio de Samos vemos señales de coincidencia en detalles con el de Leyre. Samos tenía antiguamente en el escudo un báculo rematado con un pájaro. También el episodio del anillo tiene su repercusión en el monasterio gallego. En una oración fúnebre predicada en las exequias de un abad de Samos, en 1785, por el entonces predicador de San Martín de Madrid, y citando al abad Juan (1145-1152) dijo: «Es tradición confirmada con el escudo de Armas del Monasterio, que estando en la Iglesia de Samos celebrando el Santo Sacrificio de la Misa, al mismo tiempo que en Lugo, le eligieron obispo de aquella ciudad, baxó una Paloma que traía en el pico un anillo que dejó sobre el altar». Me retransmitió esta nota el R. P. Plácido Arias (q. e. p. d.) monje del monasterio de San Juan de Samos.

(15) La intervención de un abad Virila en la restauración del Monasterio de Samos está confirmada por el Unde ditatum est Manasterium Samonense, correspondiente al año 934, y es el documento inserto en el Tumbo de aquel Monasterio bajo el n.º 35, libro que se guarda ahora en el Archivo Histórico Nacional de Madrid. En él se narra cómo el rey don Ordoño II mandó a don Arias Mendiz en unión de otros 3 buscarse monjes para la restauración del monasterio de Samos. Marcharon al monasterio de Peña (posiblemente el actual Peñamayor, próximo a Becerreá (Lugo), mejor que al de Peña en el Bierzo). Et fabulaberunt ex verbo Regis ad Doininum Berilam ut dedisset fratres in ipsum monasterium. El abad Virila interviene con mucho celo y prudencia en la restauración de San Julián. Siguiendo los pasos de este abad por Galicia, lo encontramos primero en Peña; en el 919, firma una escritura en Triacastela, cerca de Samos, Cfr. López Ferreiro, «Historia de la Iglesia Compostelana», tomo III, Apéndice XLII; en el 922, de nuevo en Peña, donde Virila reúne a los mon-

La región galaico-leonesa coincide exactamente con las tierras de Ordoño II que se dice recorrió San Virila reformando monasterios, entre éstos el de San Julián de Samos.

La presencia de San Virila en aquellas partes la asegura el obispo Sandoval en dos de sus obras: en el Catálogo de los Obispos de Pamplona, con error de tiempo, puesto que lo señala en el de Fruela I; en la Historia de los Reyes de Castilla, en el reinado de Ordoño II, que coincide bien.

No hallamos prueba positiva que confirme la intervención de San Virila en Samos, aunque sea cierto que en la restauración de aquel monasterio de San Julián interviene un abad denominado Virila y que este abad, cumplida su misión allí, se marche de ellas y sea entonces cuando encontramos a San Virila en Leyre.

La coincidencia apológica en Samos y en Leyre no es una prueba; pero bien podía ser un indicio, y no debe olvidarse.

El Padre Argaiz, autor más que sospechoso, nos ofrece detalles ineresantes y ciertos para la reconstrucción del apólogo de San Virila en Leyre, puesto que en este aspecto no va a beber las noticias en los falsos cronicones sino en la verdad conocida en su tiempo y dicha para gentes que no se dejarían engañar. De lo que dice de San Virila es aprovechable lo siguiente: «Algunos autores que sin nombrarlos pone Gil González Dávila, en el Teatro de la Iglesia de Santiago, tomo I, dicen que fué monje y abad de Nuestra Señora de Armentia, en Galicia; mas no lo fué sino de San Salvador de Leyre. Y tiénenlo sabido aquellos Padre, como que son Monjes; por cuya razón tienen pintado y esculpido en diferentes partes de la Iglesia, Claustros y piezas públicas el milagro: en unas el Santo elevado entre los árboles y la avecilla cantando junto a él; en otra delante de los monjes y el ave trayéndole el anillo de la dignidad en el pico, declarándolo todo a los huéspedes que van a ver sus grandezas del monasterio» (16).

jes para decirles que designen a uno que nombrará abad quia cogitabat pro peregrinare, sicut et fecit. Según el mismo texto del Unde ditatun Virila salió con intención de marchar a Roma: Post egresum vero domini Birilani per ad Roman. El instrumento lleva la fecha de 922, pero Florez cree que es del año 934. ¿Es este abad Virila el mismo de Leyre que, al decir de Sandoval, restauró el Monasterio de San Julián? Falta la prueba decisiva, pero lo cierto es que antes del 934 aquel abad sale de Galicia, y encontramos, en 928, otro abad Virila en San Salvador. El padre Yepes no pudo identificar a estos dos Virila en uno solo, ni se le ocurrió hacerlo, puesto que en la lista de abades de Leyre que le remitió el Padre Osta, figuraba San Virila un siglo antes que este otro de Samos. Era demasiada diferencia un siglo para que se le ocurriese pensar fuera el mismo.

(16) Argaiz, 1. c, tomo II, fol. 27á.

La afirmación de estas representaciones del Santo en Leyre permite rematar la leyenda que hasta ahora, los literatos que la tomaron como asunto, terminaban a su imaginación, por ignorar el desenlace.

Haga el Señor que se restituya pronto el antiquísimo culto de San Virila en el monasterio navarro de San Salvador y que sus reliquias, ahora olvidadas, vuelvan al altar de Leyre, con las de las Santas Mártires.

Julio RUIZ DE OYAGA.